

Cerrando el verano, abriendo la ciudad. La inundación de 1878 en Rosario, Argentina

Closing the summer, opening the city.
The flood of 1878 in Rosario, Argentina.

 <https://doi.org/10.48162/rev.40.043>

Pablo Ernesto Suárez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario, Centro de Estudios de Historia Social de la Justicia y el Gobierno
Argentina

 <https://orcid.org/0009-0002-7272-5273>

 historiaaguasantafe@gmail.com

El autor agradece los generosos comentarios y señalamientos de Tamara Beltramino, fundamentales para mejorar la versión preliminar.

RESUMEN

El artículo analiza el impacto que en la trama social y material de la ciudad de Rosario tuvo un violento temporal ocurrido en marzo de 1878. En diálogo con la teoría de la Construcción social del riesgo y de la vulnerabilidad, se recuperan los discursos vertidos en los debates públicos y se señalan las acciones sociales con las que la sociedad respondió ante la tragedia de las personas afectadas: los distintos tipos de solidaridad espontánea e informal, como las ayudas institucionales y la presión sobre las autoridades locales para la realización de obras e intervenciones que mejoren las condiciones de habitabilidad de la ciudad, en función de algunos riesgos claramente identificados como lo fueron los daños en los hogares como fruto de la creciente del río y los anegamientos de calles y desborde de lagunas y las enfermedades ocasionadas por la acumulación de basura y las aguas estancadas.

Palabras clave: Inundación, Rosario, historia del agua

ABSTRACT

The article analyzes the impact that a violent storm that occurred in March 1878 had on the social and material fabric of Rosario. Dialogizing with the theory of the social construction of risk and vulnerability, the speeches expressed in public debates and the social actions with which society responded to the tragedy of the affected people are pointed out: the different types of spontaneous and informal solidarity, such as institutional aid and pressure on local authorities to carry out works and interventions that improve the habitability conditions of the city, based on some clearly identified risks such as damage to homes as a result of the river rising and flooding of streets and overflowing of lagoons and diseases caused by the accumulation of garbage, and stagnant waters.

Keywords: flood, Rosario, water history

"Se trata no solo de captar los procesos físicos en su pura materialidad, sino de situarlos en el imaginario social que guía la gestión de nuestros entornos de vida" (Baily, en Veyret 1997. p. 274)

Un acontecimiento, un espacio reducido, una dinámica social que adquiere expresiones novedosas. El agua de las lluvias que cambió la escena social: cubriendo la superficie de la tierra y borrando relieves, desenmascarando actores, configurando una serie de imaginarios sociales cuya pervivencia será interesante conocer: lo ambiental, las responsabilidades políticas, las diferencias y los roles sociales.

A fines de marzo de 1878 un violento temporal se volcó sobre la ciudad de Rosario. Arrancó árboles, volteó tapias, hizo volar techos y anegó calles. El área más perjudicada fue un extenso radio alrededor de la Laguna de Sánchez. Durante días el agua borró el trazado de las calles y obligó el traslado de numerosas familias a destinos improvisados.

La tragedia puso en marcha una dinámica desconocida para la ciudad. La población activó mecanismos espontáneos de interacción social; la prensa y el Concejo fueron ámbitos en los cuales el sistema político local (la Municipalidad, la Policía, la Jefatura Política y el Concejo Ejecutor) y su gestión se vieron sometidos

a un severo escrutinio por parte de propios y ajenos. El agua y el viento dañaron la estructura material de la ciudad y también el tejido social.

El presente artículo se propone recuperar el relato de los hechos y describir las acciones sociales desencadenadas por el fenómeno con la idea de que una mirada atenta sobre un acontecimiento puede arrojar luz sobre grandes áreas relativamente poco abordadas por nuestra historiografía. Como dice Giovanni Levi la microhistoria, no consiste en “estudiar cosas pequeñas, sino mirar en un punto específico pequeño, pero proponerse problemas generales” (Barriera, p. 63)

La ciudad y su laguna

Aunque había experimentado un gran crecimiento a partir de los servicios que su puerto ofreció a los contingentes militares de la Guerra del Paraguay (1860-1865) la Rosario de 1878 todavía ocupaba una pequeña porción de la urbe actual.

El puerto se había consolidado como el segundo más importante del país, solo por detrás del de Buenos Aires. La ciudad tenía conexión ferroviaria con Córdoba desde 1870 y la fortaleza de sus casas comerciales le permitió captar la salida de la producción agrícola y ganadera de un extenso *hinterland* y consolidarse como un emporio importador para redistribuir en la región mediante redes comerciales que existían desde hacía décadas y que se fortalecieron con una generación de inmigrantes españoles e italianos que dominaron el comercio local y tuvieron influencia determinante en la configuración económica, pero también social y política de la ciudad puerto (Megías, 1996; Pons y Videla 2005).

La ciudad que vemos en los planos de la época componía una grilla triangular de unas doscientas manzanas, con dos lados rectos (las actuales Oroño y Pellegrini) haciendo un ángulo de 90 grados y un tercer lado irregular trazado por la curva del río. Las manzanas más pobladas serían unas treinta cercanas a la plaza, raleando la ocupación en las más alejadas.

En el centro geométrico de aquel triángulo se encontraba la Laguna de Sánchez, un espejo de agua de aproximadamente ocho cuadras de superficie¹. Su ubicación a unas diez cuadras de la plaza principal demoró su incorporación al paisaje más propiamente urbano, cuando la expansión del área construida modificó su posición relativa. Desde que dejó de estar en la periferia, la ocupación de sus márgenes generó graves problemas a las autoridades de la ciudad. (El ciudadano, 2014; Ferneti, 2018 y 2020)

La ordenanza del 13/06/1873 divide a la ciudad en secciones concebidas radialmente con relación a la plaza 25 de Mayo (el núcleo fundacional, en cuyo entorno se encontraban la Iglesia principal y la Jefatura de Policía), en ese esquema la laguna estaba en la Sección llamada “ciudad”, que abarcaba catorce cuadras al oeste y 9 cuadras al sur de la mencionada plaza.

Las acciones municipales respecto de la laguna cambiaron con el paso del tiempo. Una temprana ordenanza de 1860 la señala como uno de los lugares para arrojar escombros (28/03/1860) en un plan que imaginaba que en algún momento se lograría rellenar por completo. Más adelante, tras ser sindicada como una fuente de contaminación y de propagación de enfermedades (recordemos la gran epidemia de cólera que azotó la región en 1867), el gobierno de la provincia decretó inmediatamente la expropiación del paraje en un área comprendida entre las calles Mendoza, Rioja, Progreso (actual Mitre) y Corrientes (ROSF 1889, p.323). En ese Decreto se establecieron cuatro cuadras cuadradas para una plaza pública mientras quedaba el resto de la superficie disponible para su venta.

Más allá de los detalles propios de la vida y muerte de la laguna, cuyo hilo documental fue recogido por Locatelli (1981), es evidente que esa área era una de las zonas bajas de lo que hoy es el centro de Rosario.

En esos años, la prensa y la élite locales construyeron un ideal de ciudad que apuntaba hacia una ciudad moderna que buscaba conectarse con el mundo y el país mediante el puerto y el ferrocarril. Sus planos -ya desde el de Grondona de 1858- trazan una cuadrícula que excede el espacio realmente ocupado. De hecho

¹Tomó la medida “cuadra” como referencia a la cuadrícula de calles y no como unidad de medida espacial.

el plano de 1873 llega al punto de omitir la laguna. Pero lo concreto es que hacia esa área drenaban las aguas de los suburbios del sudoeste, formado por terrenos sembrados y con escasas o nulas construcciones, del mismo modo que en torno a la plaza no se localizaban edificaciones sino un nutrido yuyal, con algunos árboles además de las montañas de la basura acumulada ahí desde hacía mucho tiempo. Pero en la Rosario que están imaginando las élites, la naturaleza debía ser controlada.

Avanzaremos un poco más en la descripción física de la ciudad presentando algunas cifras relativas a la situación habitacional en la ciudad por esos años. (Ver tabla 1).

Tabla 1: Personas, Casas y familias en Rosario 1869-1887

Año	1887	1869	Estimado 1878
Personas	50914	22437	30000
Familias	10305	3674	6989
Promedio personas por familia	4,9	6,1	5,5
Casas	8790	3775	6282
Promedio Familia/ casa	1,1	1,0	1,1

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos oficiales. La estimación de 1878 es arbitraria y meramente referencial.

Lamentablemente no podemos aventurar cálculos de casa/manzana, ya que las estadísticas de población se refieren a la totalidad de la ciudad y no solo al área que hoy circunscribimos. Ocurre que más allá del núcleo descrito, en los censos mencionados se relevó también un amplio espacio poblado entre los arroyos Ludueña (al norte) y Saladillo (al sur) con un difuso límite hacia el oeste.

En lo administrativo, la gestión de la emergencia tenía dos cargos relevantes: el de Jefe Político y el Jefe de Policía (elegidos por el Gobernador); ellos co-gobernaban con la Municipalidad, creada en 1862. El cuerpo se dividía en dos: un Concejo Deliberante y otro Ejecutor (ROSF, 1889, p. 425) con integrantes ad honorem, que se renovaban por mitad cada año y duraban dos en la gestión. En esos años tenía fuerza la idea de que el rol de las autoridades municipales consistía más bien “administrar la ciudad” y que la municipalidad debía quedar al margen de los

enfrentamientos entre los partidos políticos², un tema que ha sido extensamente abordado en la historiografía local (Megías, 1996 y 2005).

De las tres comisiones que tenía la Municipalidad, una de ellas tiene vinculación directa con el tema que hoy nos ocupa: la de “Obras públicas” que tenía a su cargo:

(el) empedrado, nivelación, desagüe, y todo lo relativo al mejor arreglo de las calles y calzadas, apertura de caminos y construcción de carreteras, puentes, canales, caños y teatros. A la reparación de los edificios y monumentos públicos, a la conservación de los paseos, construcciones y reparación de los mercados, y finalmente a todo aquello que contribuya a la limpieza, ornato y utilidad de la Ciudad. (ROSF T. II p. 483)

Riesgo y desastres

Es sabido que los estudios que abordan la historia regional santafesina desde la perspectiva ambiental conforman un campo demasiado joven y disperso. Lo mismo puede decirse de los estudios sobre el riesgo y los desastres. Por las características físicas de la provincia de Santa Fe, los eventos más recurrentes son las inundaciones, ya sea por las crecidas del río Paraná o por los desbordes de los innumerables arroyos y cañadas que atraviesan el territorio provincial.

En lo que refiere a la ciudad de Santa Fe, debemos mencionar trabajos como los de Beltramino (2017, 2018, 2022) quien aborda el asunto desde la perspectiva de la construcción social del riesgo, una mirada que gana fuerza entre los científicos sociales argentinos abocados al tema. Simplificando, podemos decir que esto significa que “la forma en que una sociedad nombra, explica y atribuye la responsabilidad sobre un fenómeno, se enraiza en los patrones culturales de problematización de la relación sociedad-naturaleza de cada grupo social” (Beltramino, 2017 p. 34). Si bien esto resultará obvio para cualquier especialista en humanidades, cobra otra dimensión cuando tenemos en cuenta que las

²La prensa de esos años se hizo eco de esta concepción. Una buena expresión de ello puede encontrarse en el artículo “Las próximas elecciones municipales” en *El independiente* del 10/10/1878.

problemáticas relacionadas al riesgo han tenido un gran protagonismo de especialistas de la ingeniería que en algunos casos tienden a omitir los aspectos sociales de estos eventos, presentándolos como “desastres naturales”.

Al balance deben sumarse además, una serie de textos relativamente recientes que encuentra su disparador en la gran inundación de 2003 en el área de la capital provincial (País, 2023). La publicación colectiva encabezada por Pilar Cabre (2021) ofrece un amplio relevamiento de las perspectivas actuales y las referencias bibliográficas necesarias para quien desee abundar en el conocimiento de la problemática en el área de la ciudad de Santa Fe en el presente siglo. Muy a nuestro pesar, y sintomáticamente -en una región como la santafesina que ha sufrido inundaciones desde sus primeros asentamientos- escasean los estudios sobre otros períodos de la historia. Este artículo intenta ofrecer una mirada sobre un acontecimiento puntual, cuyo rendimiento podrá optimizarse en la medida en que se sumen estudios que aborden otros aspectos del asunto u otros momentos históricos de nuestra historia. De todos modos, existe una enorme y creciente cantidad de producción historiográfica que desde otros confines aborda el tema en función de perspectivas presentes, como las relacionadas con el cambio climático y las políticas estatales de mitigación de los daños. Una muestra relativamente reciente es el trabajo de van Bavel y otros autores (2020) que sintetiza y propone numerosos aportes teórico-metodológicos.

Aunque las conceptualizaciones sobre el riesgo se hayan desarrollado en la última parte del siglo XX (Beck, 1998, Luhmann, 2006) no debemos por eso suponer que la idea de riesgo no existiera en épocas anteriores. Peres Roselló (2004) traza una breve historización del asunto en el cual queda claro que si el aporte teórico es moderno, la idea de riesgo siempre estuvo presente en el pensamiento occidental. Este autor asocia al pensamiento ilustrado con un proceso de laicización de la idea del riesgo, en el que “la naturaleza como vehículo clave de la relación entre Dios y el hombre está siendo reenfocada” (p. 106) de modo tal que el acontecimiento físico no estaría ya vinculado directamente a la voluntad o al castigo divinos. En ese sentido el hombre recupera cierto protagonismo respecto del hecho “natural”, que si en un principio está asociado a la respuesta, con el tiempo evolucionará hacia la prevención.

En términos de Alan Lavell, “El riesgo constituye una condición latente para la sociedad. Representa la probabilidad de daños, los cuales, si alcanzan un cierto nivel, que es en sí socialmente determinado, pasarán a ser conocidos como ‘desastres’”. (2000, p. 19). Y Lavell es más preciso: “un desastre no es un sismo o un huracán, sino los efectos que producen en la sociedad” (p. 16). El término incorporó recientemente un adjetivo, a partir de los aportes más recientes “desastre socioambiental” es una categoría utilizada entre nosotros por Beltramino (2017) heredada de Maskrey (1993). Esta complejización del término considera que si bien se trata de un acontecimiento natural (un determinado volumen de precipitaciones en un lapso de tiempo relativamente breve) solo se convierte en un daño cuando las pautas de ocupación del espacio hacen posible que la comunidad se vea afectada por la emergencia. Esto da lugar a otra categoría clave en los estudios sobre desastres ambientales que es la de “vulnerabilidad”, entendida como “la incapacidad de una población de ser susceptible de un daño y no poder recuperarse de ello.” (Romero, 2020 p. 76) Aunque se estableció -justamente- una cierta correlación entre pobreza y vulnerabilidad, algunos de los eventos estrictamente naturales (terremotos, tsunamis, inundaciones, huracanes) afectan a gran parte de las poblaciones más allá de su posición social. Aunque de todos modos, a la hora de superar las crisis, las diferencias de clase dejan en evidencia las posibilidades de recomposición con que cuentan unos y otros.

Me parece importante realizar un breve repaso acerca de cuáles eran las amenazas identificadas por la sociedad rosarina en 1878, teniendo en claro que la “construcción social del riesgo (...) surge de acuerdo con el tipo de sociedad de la que emana, de sus creencias y visiones dominantes.” (García Acosta, p. 16)

La opinión pública se complace en abordar los “desastres naturales” como acontecimientos aislados e inesperados, pero algunos de ellos, como el que hoy nos ocupa, requieren un análisis de -al menos- media duración. Digamos en este sentido que el ciclo 1876-1878 ha sido considerado por los especialistas como un “meganiño” (Rocha Felices S/F; Aceituno, Prieto y otros, 2008) algo ratificado en la prensa del período con innumerables noticias sobre inundaciones en toda la

región, mientras dan un constante seguimiento del nivel del Paraná sobre las costas rosarinas.

El Sol consigna las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, (ES 29/3/1878), da cuenta de la Comisión de auxilio a los inundados en Santiago del Estero. Un ahogado en el Carcarañá “por la poderosa corriente que hoy tiene el río, que se halla muy crecido” (ES 28-03-1878). Lluvias en Córdoba (ES, 19/03/1878), en Paysandú (ES 02/03/1878). Hasta que por fin, surge una mirada más amplia:

No es aquí, en San Nicolás, en Tucumán, en Villa María, en Santiago del Estero y en Buenos Aires donde únicamente se han desbordado los ríos ha llovido á mares y el huracán ha hecho estragos. En el Perú, en los pueblos de Nepeña, Trujillo, Lambayeque, Chiclayo y Eten, las aguas han destruidos (sic) poblaciones y ocasionando (sic) víctimas. Por lo visto el globo terráqueo está sufriendo alguna desviación de seis mil y mas demonios, desviación o movimiento extraordinario que nos amenaza con transformarnos en ranas. (ES 07/04/1878)

y *El Independiente*:

decididamente: las crecientes de los ríos y las grandes lluvias están á la orden del día en toda la América del Sud, á juzgar por las noticias que hemos recibido de las inundaciones en el Pacífico (EI 02/04/1878)

En los días anteriores al suceso historizado, no hemos encontrado llamados de atención explícitos a las autoridades, ni advertencias al o desde la municipalidad, aunque las noticias citadas comienzan a plantear un clima de alerta en la ciudad, sobre todo —en esa temporada lluviosa— por calles anegadas como causantes de accidentes. Se habla también de las aguas estancadas como fuente de enfermedades y pestes como el cólera y la fiebre amarilla.

La fiebre intermitente está desarrollándose de una manera un tanto grave en la población.

Nos aseguran que la mayor parte de los médicos están contestes en que esa enfermedad proviene de las miasmas insalubres y gases letales que despiden las aguas fluviales estancadas en los suburbios de la ciudad.

Los vegetales y las inmundicias depositadas en todos esos depósitos que por doquiera se hallan, y descomponiéndose con las aguas allí estancadas producen la fiebre intermitente que hoy se está generalizando. (ES 27-03-1878)

La permanente crecida del Río Paraná, que generaba zozobra por varias razones. En el plano del consumo de agua, generaba inconvenientes porque los abundantes camalotales dificultaban la tarea de las bombas de las empresas encargadas de brindar servicio de agua potable y también porque el agua que obtenían los aguadores de reparto domiciliario era de muy baja estima para el gusto de los rosarinos, como afirma el siguiente testimonio: “Hemos visto por casualidad un cántaro de agua del río en el momento en que un aguador lo iba a entregar á una casa de familia. El agua era un líquido espeso, de color de té con leche, de olor fuerte y un tanto repugnante.” (ES 04/04/1878) El problema podía agravarse aún más si se inundaba la ciudad, ya que el exceso de agua en los suelos provocaba el derrumbe de los pozos de balde existentes, además de sacar a la superficie los contenidos de las letrinas domiciliarias, generando alertas sanitarias de todo tipo. Finalmente, como es habitual la prensa alertaba sobre la presencia de animales en los enormes camalotales, especialmente las víboras (27/3/1878).

La identificación de estos factores de riesgo denota cierto conocimiento del entorno urbano, de la forma en que la ciudad se había asentado sobre ese espacio físico y de la fragilidad de los recursos constructivos utilizados. Como vimos, el concepto de riesgo está directamente vinculado al de “vulnerabilidad”. Si lo hasta aquí mencionado involucraba a toda la población de la ciudad, la inundación propiamente dicha —entendida como presencia de aguas en entornos habitados— tiene una población especialmente afectada, que es la que se aloja en las regiones más peligrosas: el bajo del río y el barrio Santa Rosa:

Cada día aumenta mas y mas la creciente del rio Paraná, hasta el punto que hoy se encuentran cubiertos de agua la mayor parte de los terrenos del bajo. Los habitantes de muchos de los cuartos de paja que habían cerca del río, se han alejado y con harta razón de esos parajes, temiendo que el agua no les permita después escapar con toda seguridad. (ES 31/03/1878)

Volvamos al día de los hechos. Aunque las noticias sobre vendavales y lluvias reiteradas en la propia ciudad de Rosario abundan durante los meses previos, señalemos que el temporal del 31 de marzo —mencionado al pasar por Juan Álvarez en su historia de la ciudad— consistió no solo en un gran volumen de agua caída durante “cinco horas”, sino también en fortísimas ráfagas de viento que generaron múltiples destrozos en la ciudad.

El viento produjo el derrumbe de tapiales y ranchos, portones volados, árboles desgajados y arrancados de raíz. Reproduzco lo consignado por un diario: 365 habitaciones anegadas, 220 ranchos convertidos en ruinas o destruidos en parte, 180 tapiales derrumbados y 365 familias que han sufrido serios perjuicios. Se habla también de un área de treinta cuadras alrededor de la Plaza Santa Rosa. (ES 3/4/1878).

No sabemos a ciencia cierta cuál era la cantidad de familias que había en 1878, pero podemos arriesgar que alrededor del 5% de las familias rosarinas (365 sobre un estimado de 7000) sufrieron las consecuencias de este meteoro. Por otro lado, el Censo de 1887 nos ofrece una cifra de 1374 casas de madera, paja y ripia. (p. 51) con lo cual, la cifra de 220 ranchos “convertidos en ruinas o destruidos en parte” durante el evento de 1878 nos permitiría suponer que más del 10% de los hogares más precarios sufrieron grandes daños estructurales.

Si damos crédito a la crónica del diario *El Sol* del 3 de abril, veremos que un número importante de esas casas afectadas se encontraba en la zona aledaña a la laguna:

En el espacio comprendido entre las calles Rioja y Uruguay (actual Italia) hasta las quintas, en dirección sud, y en las de Progreso (actual Mitre), Rioja,

Corrientes, Paraguay, Orden (España) e Independencia (Roca) se han anegado más de ciento siete casas. (ES 03/04)

El otro sector afectado fue el del bajo:

Los cuartos que existían en todo el bajo principiando desde el antiguo saladero del Sr. Mendanha hasta el Ferro-carril, uno se han derrumbado á consecuencia de la creciente y otros tienen más de media y una vara de agua. (ES 02/04/1878)

Haremos foco en la forma en que las fuentes dan cuenta de las diferencias sociales existentes en la población de la ciudad, y es allí donde los niveles de vulnerabilidad quedan en evidencia. La mención de los notables afectados puede sugerir que el agua no contempla las diferencias institucionales ni sociales “en la quinta del señor consul italiano se ahogaron ciento y tantas aves”... “la comisaría del Sr Ascurra está completamente sitiada por el agua” (ES 03/04/1878), pero la prensa se refiere a las familias más afectadas con cierta contemplación: “desgraciados” “sus pobres intereses se han perdido con la inundacion”. De hecho en la tabulación del diario *El sol* se consigna “habitaciones” y “ranchos” como categorías diferenciadas.

Y aquí un doble juego clásico de las tragedias relacionadas al clima: si por un lado tienen el poder de igualar a toda una comunidad, también logra poner de relieve las diversas capacidades para sobreponerse a la situación adversa generada por el meteoro. Es algo que ya Corradi (escribiendo a pocos años del hecho) había destacado para la epidemia de cólera de 1867:

Siguieron presentándose nuevos casos, casi todos en la clase proletaria, principalmente en los ranchos que se hallan cerca de la Laguna y por los que se encuentran en el bajo de la ciudad. Después aparecieron por otros diversos puntos, pero siempre con preferencia en los ranchos y las habitaciones mal tenidas. (Corradi, p, 4)

Pasaremos ahora a describir las acciones con las que la sociedad civil rosarina respondió a la tragedia.

Sobre llovido, inundado

Los estudios sobre desastres abren una ventana enorme para el conocimiento de las dinámicas sociales que el evento detona. Nacen actores e identidades y también aparecen renovados protocolos de acción social que vinculan de maneras originales a las clases sociales entre sí y a ellas con el Estado. Y a este respecto, en muchas ocasiones el desastre pone en evidencia algunas carencias funcionales del Estado en la gestión no solo del espacio físico sino también de la población. El recorte temporal que hoy elegimos permite estudiar a un Estado municipal que se está construyendo a sí mismo, en el momento de afrontar la crisis generada por un evento climático que instala la agenda pública algunos temas para que sean reconocidos como parte de su incumbencia: drenajes, asistencia a víctimas, diseño urbano, creación de una burocracia especializada.

En la prensa no aparece información acerca de que la asistencia inmediata a los perjudicados proviniera de instituciones de la sociedad civil, en la que hombres y mujeres (pero sobre todo hombres) constituyeron entidades de distinto tipo y a partir de distintas afinidades (Megías, 1996).

Dice esta autora: “Bastaba sólo un pequeño conflicto, un mínimo entredicho, un acontecimiento de alguna relevancia o alguna necesidad, para que se organizase una reunión de interesados” (Megías, 1996, p. 171). Por eso no debe llamar la atención que se haya agilizado la asistencia espontánea y convocada a un meeting público a pocos días de ocurrido el acontecimiento.

Veamos en primer término cómo se dispuso la asistencia a los perjudicados:

... debemos consignar que algunas personas respetables y varios pobres carreros han sido los únicos que desde las cuatro de la mañana prestaron oficiosamente toda suerte de socorros á las familias que son hoy víctimas de la inundación y del huracán. (ES 02/04/1878)

Hay un carrero que se destaca:

...uno de los que más se distinguieron por su actividad y solicitud fue un carrero bastante pobremente vestido, delgado y de fisonomía simpática.

Este carrero, envuelto en harapos ha dado una lección elocuente á los republicanos de cuño falso, que no han sido capaces de abandonar la mullida poltrona para auxiliar á las desgraciadas familias que quizás hubieran perecido de necesidad.

Vale más la más insignificante acción de generosidad, que ese barniz aristocrático con que muchas individualidades se han cubierto a fuerza de dinero. (ES 03/04/1878)

Las diferencias sociales se despliegan entre los afectados y también entre los solidarios: más allá de la crítica de Carrasco a “la aristocracia” (asociada no casualmente en ese párrafo a los municipales) aparecen José de Caminos ofreciendo el Asilo de Inmigrantes y la señora de Don Pedro Correa su casa de la esquina de la plaza, (donde se alojaron algunas familias), Félix Cejas, Natalio Ricardoni, Francisco Parigo y “el propietario de los cuartos que se encuentran en la cuadra siguiente á la comisaria del señor Ascurra, en donde tambien hay algunas familias”. Junto a ellos, se destaca la solidaridad de “un pobre y humilde soldado, cuya posición no puede ser envidiable” (ES 04/04/1878)

La tragedia es una buena ocasión para que la prensa destaque el rol que cada uno cumplió respecto del prójimo. Y razonablemente, ese ojo escrutador se posa con demora y detalle en aquellos que socialmente son percibidos como posibles auxilios de los demás.

La familia de un tal Strasser un “honrado agricultor, interesado en la tercera parte de las utilidades en un campo adyacente al establecimiento del Sr. Alvear” se encuentra en la más desesperante miseria “á causa de las inundaciones”. El cronista se detiene en recordar que esto ocurría en el dominio del Sr. Alvear, “su hijo encargado de la administración de dicho establecimiento, se ocupaba en esta de preparar los medios de recibir al Dr. Iriondo á su paso para Santa Fe”. (E.I. 09-

04-1878) No descartamos que el perfil anti-iriondista del período haya elegido destacar la decisión del joven Alvear, más interesado en la figuración política que en las necesidades de sus propios arrendatarios.

Con el título “Se aprovechan” caen en la crítica los propietarios que aumentaron los precios de sus alquileres, (El 09/041878) pidiendo “ocho o diez pesos mensuales de alquiler por un cuartucho de mala muerte”, del mismo modo que por la creciente del río, los boteros cobran 4 bolivianos desde la costa al vapor. (E.I. 17/05/1878).

Las soluciones individuales también podían tomar la forma de intentar suplir la inacción municipal con medidas de defensa propias. *El independiente* de 16/05/78 cuenta de un vecino de la calle San Luis esquina Corrientes (una zona especialmente crítica por su cercanía con la laguna) “ha levantado en aquel punto una especie de muralla con escombros y tierra” lo que impedía el curso de las aguas causando prejuicios a los vecinos. En *El sol* del 3 de abril se cuenta entre las causas que agravaron la inundación el hecho de que los vecinos aglomeraron tierra y escombros en Córdoba y Paraguay para facilitar el cruce de una acera a otra.

El reconocimiento a la acción espontánea, se complementó con el dirigido a la acción dirigida institucionalmente. Y aquí es importante tener en cuenta los señalamientos de van Bavel (p. 93) respecto de las posibilidades de las instituciones para constituirse en agentes de respuesta ante los acontecimientos como el que hoy analizamos. En primer lugar, en la era pre-industrial las instituciones no contemplaban la asistencia en situaciones de emergencia inesperada por lo que ante un desenlace de este tipo la principal respuesta era la espontánea, no institucional. En los documentos relevados no se menciona a ninguna de las instituciones que ya estaban funcionando en Rosario (Clubes de residentes, agrupaciones de ayuda mutua, etc). En ese sentido, la mayor trayectoria y solidez de las instituciones del Estado, se hicieron valer:

La municipalidad, los comisarios de la misma, los de la Policía, el Sr. Pereira Oficial Primero de la Jefatura y el Gefe Político anduvieron ayer, hasta última

hora tendiendo con solicitud á los inundados y experimentando toda suerte de incomodidades por salvar los intereses y las personas de los desgraciados. (ES 02/04/1878“Última hora”)

Aunque *El Sol* tiene cierta inclinación para elogiar a la policía:

La policía se ha portado noble y generosamente. Ella y solo ella les ha dado carne, leña, sal, arroz, velas, jabón y todo cuanto han necesitado esas pobres y desgraciadas familias. Y téngase presente que estos recursos continua proporcionándoselos. La policía merece su voto de gratitud. (ES 03/04/1878)

Y aquí *El Sol* suelta su veneno:

Mientras tanto la Municipalidad casi nada ha hecho y la aristocracia del Rosario ha permanecido indiferente!!

¿qué hace la municipalidad?

Duerme como una marmota, ó lo que es peor, se dá mucho tono y deja que al pueblo se lo lleve el diablo.

Nada digno, nada elevado, nada sensato ha hecho la municipalidad. (ES 3-4/1878)

El 4 de abril, el reclamo parece haber encontrado eco en el gobierno y por ello se felicitaba de que “las indicaciones é increpaciones francas á la vez que enérgicas lanzadas á la faz de la municipalidad, hayan producido el efecto que esperábamos”. Y al día siguiente reconoce la presencia de Tiscornia y su Secretario en los lugares afectados (ES 05/04/1878). De alguna manera, si bien la del gobernante visitando la zona dañada es una coreografía muy repetida, es también cierto que la visita no se había realizado y quizás nos permita medir —en forma incompleta, claro— la influencia que la prensa local podía llegar a tener en el funcionariado. Esta recorrida atemperará las críticas, aunque la cuestión

sanitaria será un punto sobre el cual los medios consultados repiquetearán durante todo el año, poniendo en falta la acción de la Municipalidad.

Estamos ante una ciudad movilizada. Los pobres desplazados, los ricos asistiendo, la prensa exigiendo medidas y acciones, las instituciones actuando y algunos agentes aprovechando el desorden para sacar partido. Para completar el panorama y dando la razón a Megías, en determinado momento se comenzó a organizar un meeting para el domingo 7. Si en un primer momento la reunión tenía unos fines determinados, al parecer la idea original fue mutando y los enunciados originales se fueron diluyendo de a poco, tanto que al final no se realizó. Veamos:

Gran Meeting

Para el domingo se prepara, según se nos ha dicho, un gran meeting iniciado por el vecindario de Santa Rosa.

Se tratará en él de arbitrar los medios de desagote esos desgraciados barrios completamente desheredados de la benéfica influencia de la municipalidades pasadas y presentes. No queremos avanzar juicio alguno á este respecto.

Nos place ver en el terreno de la práctica el respeto debido a las leyes y á las instituciones; pero nos agrada también que el pueblo tome la iniciativa en lo que ese refiere á sus intereses. (ES 05/04/1878, subrayado del autor)

Si así se hablaba el día 5. Distinto tenor tendría la nota del día siguiente. Aunque convoca con energía (el título es “¡Hoy! ¡Hoy! ¡Hoy!”) y el comienzo de la nota alude a los intereses del pueblo a quien le sugiere asistir “si desea que el adelanto y los capitales no caigan al empuje de las terribles epidemias que nos amenazan”. Prontamente propone levantar una suscripción para invertir en el desagüe de la plaza Santa Rosa, ya que la municipalidad “no cuenta con recursos”.

Arriba el pueblo; pero levántese generoso como siempre, moderado como corresponde á su ilustracion y completamente linde de mezquinas y

miserables pasiones de partidos (...) Se trata ahora del bien público, del bien de la familia, del adelanto de la propiedad privada y no de las bastardas ambiciones personales. (ES 07/04/1878)

Puede apreciarse el viraje: desde la crítica a las municipalidades “pasadas y presentes” y su olvido de los barrios más pobres, hasta la actitud comprensiva respecto de una corporación carente de dinero. ¿Hubo presión desde el Concejo? ¿Existió temor de que la situación se fuera de cauce? No tenemos hipótesis al respecto y la documentación no nos permite arriesgar alguna. Finalmente el *meeting* no se realizó por “mal tiempo”.

Baja el agua, surgen los planes

Una vez superada la crisis, la Municipalidad decidió poner en marcha acciones de tipo “estructural” para resolver el problema. La solución consistía en drenar la laguna, ya que la estrategia de rellenado —como vimos promovida desde 1860— no había rendido frutos. Para avanzar con esa obra, y ante la ausencia de ingenieros Carrasco propone a Duchesnois, y la Municipalidad se inclina por Antonietti. El 23 de abril es aceptado como Ingeniero Municipal y el 13 de octubre presenta los planos, que son aceptados el 20 de ese mismo mes.

La obra consistía en la remoción de empedrados y desmonte de tierra en las cuadras comprendidas entre San Luis y Jujuy, desde Entre Ríos a Independencia (actual Roca), creando una pendiente hacia el río para drenar la laguna. El 22 de noviembre se presentan dos propuestas que a juzgar por las notas posteriores y el relevamiento actual de nuestro trabajo no generaron ningún tipo de obra al menos hasta abril de 1879.

En el mes de julio el estado provincial —en una medida que se convertiría en clásica hasta nuestros días— promulgará la exoneración del impuesto de Contribución Directa todas las propiedades pobladas, urbanas y rurales que hayan sido inundadas por la creciente del río. (ES 30/07/1878)

Es interesante ver que el diario *El sol* nunca escatimó propuestas. El 3 de abril pedirá que la policía ponga a trabajar a los presos en las obras y al día siguiente

propondrá organizar suscripciones a beneficio de los inundados. Mientras que el 28/04/78 expresa su desconfianza respecto de la posibilidad de realización de la obra de desagüe.

dicen que el barrio Santa Rosa
espera la obra con ansiedad
y que si *espera* también comete
una solemne barbaridad
Esto se asegura
esto se murmura
No falta quien jura
que todo es verdad (ES 28/04/78)

El 9 de agosto siguiendo con la actitud proactiva, *El Sol* propuso la creación de una comisión que se encargue de dirigir las obras de desagüe, compuesta por vecinos de la zona, entre los que destaca Ricardoni. El motivo de esa creación es que “la Municipalidad no cuenta con recursos”.

Evidentemente, el entramado social de la ciudad no estaba aún preparado para tomar a su cargo en forma colectiva las problemáticas como las que generaba la inundación; eso no quita que individualmente las personas que se aglutinaban en esas asociaciones colaboraran con sus asociados caídos en desgracia.

El tema entrará en el olvido hasta hacia fin de año en que *El independiente* lo toma con cierta recurrencia con notas los días 20, 29 de noviembre (¡tres notas dedicadas al tema!) y 6, 7, 15 y 18 de diciembre.

En este momento el tema de la laguna no tiene tanto que ver con la inundación sino con su carácter de foco de contagio de enfermedades. ¿Por qué arrecia el tema en esos días? nos atrevemos a sugerir que tras la experiencia del verano pasado y ante la ausencia de obras, los pronósticos son los peores, ya que “se viene la estación caliente, la estación de las epidemias” (El 15/12/78) y el abandono puede pagarse muy caro. Pero atención, el costo no sólo sería sanitario sino también político y veamos en qué términos lo plantea el diario de Monzón: “La Municipalidad visiblemente procede sin razon y sin derecho, exponiéndonos

tal vez a la intervención directa del pueblo del municipio ó á medidas extraordinarias del poder ejecutivo de la provincia. (subrayado del autor) (El 15/12/78)

Esta última cita nos permite dimensionar la onda expansiva que podía llegar a tener la (mala) gestión sanitaria en el equilibrio político y social de la Rosario de entonces. El *meeting* de abril había sido cancelado, pero evidentemente el peligro que representaba “el pueblo” no estaba totalmente disipado. Por otro lado, un colapso sanitario local podía llegar a agitar acciones desde la provincia —que como vimos tenía injerencia en la política urbana a través de los Jefes Político y de Policía— poniendo en jaque al único bastión de poder sobre el cual la élite rosarina tenía cierto control y posibilidades de protagonismo.

Como vemos la historia del agua es una historia política. Gestionarla implica la construcción previa de mecanismos políticos y administrativos que permitan construir espacios y articulaciones sociales. Los fenómenos como el que hoy analizamos orientan los destinos y condicionan los tiempos y modos de esas construcciones. Como dice Karen Bakker. La materialidad de las “cosas del agua” (se refiere a las bombas, represas y canales:

are not merely pre-given substrates that enable and constrain social action; rather, they are themselves historically and geographically produced in a way that is simultaneously socio-natural and socio-technical" (Bakker, 621)

Conclusiones

A la hora de construir la estructura de una ciudad moderna, la elite rosarina disponía de un tablero de mando demasiado sencillo: en primer lugar el puerto y las conexiones ferroviarias y en segundo término el control del espacio urbano desde el punto de vista policial y sanitario. Queda claro que ese control se basaba en la identificación de ciertos peligros sociales (las clases peligrosas) y los asociados a lo epidemiológico, que requerían políticas estables y de larga

duración³. Pero no existía ningún tipo de previsión o herramientas respecto a las apariciones esporádicas e imprevisibles de las grandes tormentas o la crecida del río para las cuales eran necesarias obras de mayor envergadura o disposiciones cuyo cumplimiento se alejaba mucho de las posibilidades de la gestión municipal (por ejemplo, la prohibición de construir en el bajo). Estas falencias, que no nos sorprenden para el siglo XIX, se tornan inconcebibles para períodos posteriores, en los que los investigadores del tema no encontramos el desarrollo ni a nivel comunal ni provincial de estrategias o al menos protocolos de acción contra las dañosas inundaciones urbanas que asolarán los barrios rosarinos durante todo el siglo XX, sobre todo originadas en las crecidas y desbordes de los arroyos Ludueña y Saladillo. En este sentido, podemos decir que la lección de 1878 no fue aprendida.

Por otro lado, está claro que la repentina aparición del “desastre” desata tanto una dinámica social como producciones discursivas novedosas en el marco de la sociedad civil, distribuyendo responsabilidades y poniendo a juicio las acciones de los distintos actores sociales. El acontecimiento de la inundación y sus particularidades permite a su vez comprender la forma en que interactuaban la ciudad y su entorno físico y cuáles eran los discursos circulantes sobre esta interacción.

En este sentido, creemos que estudios de historia ambiental tienen mucho para aportar a los análisis sobre esas dinámicas y sobre las formas en que los distintos niveles del estado (municipio, provincia, nación) van concretando políticas de gestión del espacio, en muchos casos a través de la conformación de cuerpos burocráticos y técnicos que inevitablemente son expresión de su concepción del mundo, de lo social y también de lo ambiental.

³ Sobre la problemática del higienismo, referenciamos el trabajo de Adriana Álvarez (2007) donde podrá encontrarse bibliografía apropiada.

Bibliografía

Diarios

El Sol (ES). *El Sol*. 02/03/1878, 19/03/1878, 27/03/1878, 28/03/1878, 29/03/1878, 31/03/1878, 02/04/1878, 03/04/1878, 04/04/1878, 05/04/1878, 07/04/1878, 28/04/78, 30/07/1878.

El Independiente (EI). 02/04/1878, 09/04/1878, 17/05/1878, 16/05/78, 15/12/1878

Aceituno Gutiérrez, P., Prieto, M., Solari, M., Martínez, A., Poveda, G., y Falvey, M. (2009). The 1877–1878 El Niño episode: associated impacts in South America. *Climatic Change* 92: 389–416. doi: 10.1007/s10584-008-9470-5

Alvarez, A. (2007). De la Higiene Pública a la Higiene Social en Buenos Aires, una mirada a través de sus protagonistas, 1880-1914. *Bol MexHis Fil Med*; 10 (1), 4-11.

Barriera, D. (2002) Crisis y resignificación de la microhistoria. Una entrevista a Giovanni Levi; en Barriera, Darío, *Ensayos sobre microhistoria*. Prohistoria, Morelia.

Bakker, K. (2012). Water: Political, biopolitical, material. In *Social Studies of Science*, 42(4): 616-623

Beltramino, T., Filippón, C. (2017). Los riesgos en el tamiz de la agenda pública: la productividad política de los desastres. *Polis*; 16; 48, 13-36.

Beltramino, T y Alvarez, L. (2022). Las controversias sobre las inundaciones y su impacto en el campo político santafesino: el descrédito del peronismo y el posicionamiento de Mario Barletta” en Landau, M. (2022). *Entre el partido, la Universidad y la Municipalidad: los radicales universitarios y la política en Santa Fe (2007-2015)*

Beltramino, T. (2018). Naturaleza, riesgo y sociedad. La construcción social de las inundaciones en Santa Fe (1982-83/2003) *Pampa* 17, enero-junio, 31-54.

Beltramino, T. (2022). La construcción social y política de las inundaciones y la selección social de los riesgos en Santa Fe (2003-2007). *Quid* 16 N°16 – Dic. 2021 - Mayo, 259-263.

Bonaudo, M. (2021). De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto en *Estudios del ISHIR*, vol. 11, núm. 29.

Cabre, P., Castro, H., Del Rey Rodríguez, M., Levrino, J., Schmidt, C. y Visintini, M. (2021). Las condiciones de riesgo ambiental en los pueblos de la Costa. UNL, Santa Fe.

Cicutti, B., Ponzini, B., Basso, A, Galimberti, C., Español, J., et al. (2016). Un atlas para Rosario. Asociaciones en la memoria. UNR Editora, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño; Rosario: A&P Ediciones.

- Chávez López, S. (2018). El concepto de Riesgo. *Recursos Naturales y Sociedad*, Vol. 4 (1), 32-52. doi.org/10.18846 renaysoc.2018.04.04.01.0003
- Corradi, J. (1867). *Reseña de la epidemia sufrida en el Rosario de Santa Fé*. El ferrocarril, Rosario.
- de la Fuente, D. *Primer Censo de la Nación Argentina* (1869). Archivo General de la Nación. <https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1869-TU.pdf>
- Dócola, S. (1995). De la aldea a la ciudad moderna. Rosario, 1866. Lugar de debate. *Cuadernos del CIESAL* N.º 2 y 3, 59-77.
- Dócola, S. (2017). De una aldea sin límites al proyecto de delineación para definir una ciudad capital. Rosario 1852-1873. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. Mario J. Buschiazvol.47 N° 2.
- Fernetti, G. (2020). De salvaje a domesticada. Presencia y transformación del agua urbana en Rosario, Argentina. *A&P Continuidad*, 7(12), 64-75. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v7i12.244>
- Fernetti, G. (2018). La laguna. *Revista El Vecino* | 25/09/2018 |
- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre, 11-24
- La laguna de Sánchez en pleno centro rosarino. (17 de diciembre de 2014). *El ciudadano*. <https://www.elciudadanoweb.com/la-laguna-de-sanchez-en-pleno-centro-rosarino/>
- Lavell, A. (2000). Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso del Huracán Mitch en Centroamérica. *Del Desastre al Desarrollo Sostenible: El Caso de Mitch en Centroamerica*. BID y CIDHS.
- Locatelli, D. (1981). La Laguna de Sánchez. *Revista de historia de Rosario*. Año XIX, N° 33
- Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. México
- Maskrey, A. (1993). Los desastres no son naturales, La Red, Lima. Versión online consultada: <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/>
- Megías, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario 1860-1890*. Ed. Biblos - Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires.
- Megías, A. (2005). Santa Fe estado y Región en el siglo XIX. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

- Pais, F. (2023). Agua de nadie. La historia de cómo el Salado inundó Santa Fe.
- Perles Roselló, M. (2004). Evolución histórica de los estudios sobre riesgos. Propuestas temáticas y metodológicas para la mejora del análisis y gestión del riesgo desde una perspectiva geográfica. En *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e historia*, 26.
- Pons, A. y Videla, O. (2005). Formación de una burguesía local e inmigración española en la Rosario agroexportadora. *Historia Regional*, Sección Historia, ISP N° 3, Año XVIII, N° 23, 75-90.
- Registro Oficial de la provincia de Santa Fe (1889). Tomo V. Años 1865-1867. Tipografía de la revolución, Santa Fe.
- Registro Oficial de la provincia de Santa Fe (1889) Tomo II. Años 1848-1858. Tipografía de la revolución, Santa Fe.
- Rocha Felices, A. (XXXX) El impacto mundial del fenómeno “El Niño” (ENSO). DE 1877-1878. https://www.imefen.uni.edu.pe/Temas_interes/ROCHA/FEN_1877-1878.pdf
- Rojas Vilches, O. y Martínez Reyes, C. (2011). Riesgos naturales: evolución y modelos conceptuales. *Revista Universitaria de Geografía*, 20, 83-116
- Romero, L. (2020) Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y desastres ambientales en la megaminería. El caso de Bajo La Alumbra. *Lhawet / Nuestro entorno*, Publicación del Instituto de Ecología y Ambiente Humano, 6 (6), 75-81
- Santa Fe. (1889). Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe Tomo VII. 1869 al año 1872. Santa Fe.
- Urteaga, E., y Eizagirre, A. (2013). La construcción social del riesgo. *EMPIRIA*. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, núm. 25, enero-junio, 2013, 147-170.
- Veyret, Y. (1997). Enseigner les risques naturels, une « nouvelle géographie physique » ? In: Bulletin de l'Association de géographes français, 74e année, 1997-3 (septembre). Didactique de la géographie. Aménagement et moyennes montagnes. pp. 273-281; <https://doi.org/10.3406/bagf.1997.1981>